



ALCALDÍA DE MANIZALES
SERVICIOS JURÍDICOS

PSI-SJM-FR-05
Estado Vigente
Versión 2.1

ACTA DE INICIACIÓN PARA PROCESOS CONTRACTUALES

| | | | | |
|---|---|--|-------------------------------------|-----------------------|
| FECHA DEL ACTA: | 10 DE OCTUBRE DE 2023 | | | |
| CONTRATO N°: | 2309291288 | | | |
| SECRETARÍA: | SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | | | |
| OBJETO: | "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y NECESIDADES DE CADA SECRETARÍA". | | | |
| FECHA DE INICIO: | 10 DE OCTUBRE DE 2023 | FECHA DE TERMINACIÓN: | 31 DE OCTUBRE DE 2023 | |
| PLAZO: | Desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía exigida, y hasta el 31 de octubre de 2023 | VALOR: | \$ 15.757.980 | |
| FORMA DE PAGO: | El Municipio de Manizales pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal señalado en la cláusula octava del presente contrato. PARÁGRAFO. El Municipio de Manizales pagará al Contratista el valor del contrato de QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE NOVECIENTOS OCHENTA PESOS COP (\$15.757.980) , los que se cancelarán mediante un único pago de conformidad con los precios unitarios ofertados por el contratista y de acuerdo a las cantidades requeridas por el Municipio de Manizales, previa aprobación por parte del supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento de las obligaciones contractuales, en la que además, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones, lo cual deberá documentar en el pago derivado de la ejecución del contrato. De igual forma deberá acreditar la afiliación al sistema de Riesgos Laborales en los términos de ley. | No. de Cuenta: | DAVIVIENDA:Ahorros No. 451700082733 | |
| VALOR ANTICIPO: | N/A | | | |
| CONTRATISTA: | TECNOPHONE COLOMBIA SAS | | | |
| SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: | LUIS FELIPE GARCÍA GUTIÉRREZ | | | |
| APROBACIÓN DE PÓLIZAS | Número del Secop II | ACTA APROBATORIA DE GARANTÍA N° 055 | Fecha : | 10 DE OCTUBRE DE 2023 |
| ESTAMPILLAS: | Según el Acuerdo No. 1119 del 01 de agosto del 2022, se descontarán de los pagos de los contratos una o varias de las siguientes estampillas: Pro Universidad, Pro Adulto Mayor, Pro Cultura; y Tasa Pro Deporte y Recreación; según sea el caso. | | | |
| VERIFICACIÓN DE CONDICIONES GENERALES: Revisada toda la documentación, se encuentra acorde con el objeto del contrato y las obligaciones establecidas en el mismo. | | | | |
| FECHA PUBLICACIÓN EN SECOP II DEL CONTRATO: | COMPRA REALIZADA A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO-OC 116669 | | | |
| Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada, los que en ella intervinieron, asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz | | | | |
| FIRMA NOMBRE: LUIS FELIPE GARCÍA GUTIÉRREZ C.C. 75.080.460 SUPERVISOR | | FIRMA NOMBRE: DIANA CHRISTOFFEL RODRÍGUEZ C.C. 52.699.905 CONTRATISTA | | |
| FIRMA NOMBRE: LUZ MERY PINILLA ÁVILA C.C. 30302922 Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO | | | | |
| Nota 1: Todos los campos deben ser diligenciados. Para aquellos que no aplica, se debe utilizar la sigla N.A. Nota 2: Esta acta debe reposar en el expediente del contrato en la Secretaría Jurídica | | | | |